



Córdoba, 15 FEB 2010

VISTO:

Que en el certificado de materias rendidas de la alumna Sofía Kirigin, Legajo 35258585, no figura la asignatura Introducción a la Psicología;

Y CONSIDERANDO:

Que el Area Enseñanza informa que la alumna figura como ausente en el acta correspondiente a Introducción a la Psicología, N° 0200800306, de fecha 30/07/08;

Que el Profesor de la mencionada asignatura, Dr. Dante Duero, deja constancia de que, de acuerdo a lo consignado en los registros que obran en poder de la cátedra, la alumna aprobó la asignatura con una calificación de 10 (diez) puntos;

Lo establecido por Resolución de H. Consejo Superior 182/97;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Art. 1: Autorizar la Rectificación del acta N° 0200800306, correspondiente a la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGIA**, de fecha 30/07/08, solo en lo que respecta a la alumna **SOFIA KIRIGIN**, Legajo 35258585, para que donde figura ausente, diga calificación 10 (diez), concepto Sobresaliente.

Resolución N°

22


Lic. Olga Puente de Camano
Secretaria Académica
FACULTAD DE PSICOLOGIA




PATRICIA ALTAMIRA
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA